



INFORME (2023) DEL CONSEJO DEL COMERCIO DE MERCANCÍAS

De conformidad con el "Procedimiento para una revista general anual de las actividades de la OMC y para la presentación de informes en la OMC" ([WT/L/105](#)), el Consejo del Comercio de Mercancías (CCM o el Consejo) ha de informar cada año al Consejo General sobre las actividades realizadas en el marco del Consejo y de sus órganos subsidiarios. Los informes serán "de carácter fáctico y contendrán indicación de las acciones realizadas y de las decisiones adoptadas, con referencias cruzadas a los informes de los órganos subordinados, y podrían seguir el modelo de los informes del Consejo del GATT de 1947 a las PARTES CONTRATANTES".

Desde la publicación de su informe anual correspondiente a 2022 ([G/L/1463](#)), el CCM ha celebrado tres reuniones formales, en las fechas siguientes: 3 y 4 de abril de 2023¹; 6 y 7 de julio de 2023²; y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2023.³ Además, el CCM ha celebrado seis reuniones en modo informal, el 5 de junio de 2023⁴ para considerar la lista de candidatos para el nombramiento de los Presidentes de los órganos subsidiarios del CCM y el 31 de enero de 2023⁵, el 27 de febrero de 2023⁶, el 31 de marzo de 2023⁷, el 31 de mayo de 2023⁸ y el 19 de septiembre de 2023⁹ para examinar las cuestiones relativas a la aplicación dimanantes de la CM12.

A continuación figuran los temas planteados en el Consejo y/o sobre los que este adoptó disposiciones:

1 ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL COMERCIO DE MERCANCÍAS.....	2
2 NOMBRAMIENTO DE LOS PRESIDENTES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DEL CONSEJO.....	2
3 CUESTIONES RELATIVAS AL ACCESO A LOS MERCADOS.....	3
3.1 Solicitudes colectivas de exención relativas a la introducción de los cambios del Sistema Armonizado de 2002, 2007, 2012, 2017 y 2022	3
4 NOTIFICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES REGIONALES.....	3
5 SITUACIÓN DE LAS NOTIFICACIONES PREVISTAS EN LAS DISPOSICIONES DE LOS ACUERDOS COMPRENDIDOS EN EL ANEXO 1A DEL ACUERDO SOBRE LA OMC (G/L/223/REV.30)	4
6 FALTA DE RESPUESTA DE LOS MIEMBROS A PREGUNTAS FORMULADAS POR OTROS MIEMBROS Y FALTA DE NOTIFICACIÓN POR LOS MIEMBROS DE ELEMENTOS DE CONFORMIDAD CON ALGUNOS ACUERDOS - SOLICITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS	4

¹ Véanse los documentos [G/C/M/145](#) y [G/C/M/145/Add.1](#).

² Véase el documento [G/C/M/146](#).

³ Véase el documento [G/C/M/147](#) (por distribuir).

⁴ Véase el documento [ICN/CTG/11](#).

⁵ Véanse los documentos [ICN/CTG/7](#), [ICN/CTG/7/Add.1](#) y [JOB/CTG/20](#).

⁶ Véanse los documentos [ICN/CTG/8](#), [ICN/CTG/8/Suppl.1](#) y [JOB/CTG/23](#).

⁷ Véanse los documentos [ICN/CTG/9](#), [ICN/CTG/9/Add.1](#), [ICN/CTG/9/Suppl.1](#) y [JOB/CTG/27](#).

⁸ Véanse los documentos [ICN/CTG/10](#), [ICN/CTG/10/Suppl.1](#) y [JOB/CTG/28](#).

⁹ Véanse los documentos [ICN/CTG/12](#), [ICN/CTG/12/Suppl.1](#) y [JOB/CTG/37](#).

7 MEDIDAS PARA OTORGAR A LOS PMA QUE HAYAN DEJADO DE PERTENECER A ESTA CATEGORÍA DE PAÍSES, Y CUYO PNB SEA INFERIOR A USD 1.000, LAS VENTAJAS PREVISTAS EN EL PÁRRAFO B) DEL ANEXO VII DEL ACUERDO SOBRE SUBVENCIONES Y MEDIDAS COMPENSATORIAS (WT/GC/W/752)	5
8 PRINCIPIOS RECTORES PARA LA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE MEDIDAS AMBIENTALES RELACIONADAS CON EL COMERCIO - COMUNICACIÓN DEL GRUPO AFRICANO (G/C/W/830).....	5
9 REUNIÓN DE MINISTROS DE COMERCIO E INVERSIONES DEL G20 - INFORMACIÓN ACTUALIZADA INCLUIDO SOBRE EL LLAMAMIENTO A LA ACCIÓN DE JAIPUR EN FAVOR DE LAS MIPYMES – SOLICITUD DE LA INDIA	5
10 ADHESIÓN DE LA REPÚBLICA DE ARMENIA Y LA REPÚBLICA KIRGUISA A LA UNIÓN ECONÓMICA EUROASIÁTICA (UEEA): PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO XXVIII.3 DEL GATT DE 1994	6
10.1 Adhesión de la República de Armenia a la Unión Económica Euroasiática: procedimiento previsto en el artículo XXVIII.3 del GATT de 1994 – Comunicación de Armenia (G/L/1110/Add.9).	6
10.2 Adhesión de la República Kirguisa a la Unión Económica Euroasiática: procedimiento previsto en el artículo XXVIII.3 del GATT de 1994 - Comunicación de la República Kirguisa (G/L/1137/Add.8)	6
11 PREOCUPACIONES COMERCIALES	6
12 CUESTIONES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DIMANANTES DE LA CM12: FUNCIONAMIENTO DEL CCM Y SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS Y RESPUESTA DE LA OMC A LA PANDEMIA	7
13 EXAMEN DE LOS INFORMES ANUALES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DEL CONSEJO DEL COMERCIO DE MERCANCÍAS	8
ANEXO 1	9
ANEXO 2	12
ANEXO 3	15

1 ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL COMERCIO DE MERCANCÍAS

1.1. En su reunión de los días 3 y 4 de abril, el Consejo eligió por aclamación al Embajador Dr. Adamu Mohammed Abdulhamid (Nigeria) como su Presidente para el período 2022-2023.

2 NOMBRAMIENTO DE LOS PRESIDENTES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DEL CONSEJO

2.1. En su reunión de los días 3 y 4 de abril, el Consejo suspendió el examen de este punto del orden del día en espera de que se celebraran nuevas consultas. El proceso siguió llevándose a cabo por el entonces Presidente saliente del Consejo del Comercio de Mercancías, Sr. Etienne Oudot de Dainville.

2.2. El Consejo volvió a tratar este punto del orden del día en su reunión de 5 de junio¹⁰, en la que el Presidente informó de que se había llegado a un consenso sobre la lista de candidatos, y el Consejo del Comercio de Mercancías convino en designar a las siguientes personas para su elección como Presidentes de los órganos subsidiarios del Consejo del Comercio de Mercancías para 2023-2024:

Órgano subsidiario del CCM	Candidato/a
Comité de Agricultura	Sr. Kjetil TYSDAL (Noruega)
Comité de Prácticas Antidumping	Sra. Ayşegül ŞAHINOĞLU YERDEŞ (Türkiye)
Comité de Valoración en Aduana	Sr. Omar CISSE (Senegal)
Comité de Licencias de Importación	Sr. Nat THARNPANICH (Tailandia)
Comité de Acceso a los Mercados	Sra. Renata CRISTALDO OVIEDO (Paraguay)
Comité de Normas de Origen	Sr. Elia N. MTWEVE (Tanzanía)

¹⁰ Véase el documento [G/C/M/145/Add.1](#).

Órgano subsidiario del CCM	Candidato/a
Comité de Salvaguardias	Sr. Eungkil JEON (República de Corea)
Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias	Sr. Tayota MENA RETANA (Costa Rica)
Comité de Subvenciones y Medidas Compensatorias	Sr. James LESTER (Nueva Zelanda)
Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio	Sra. Anna VITIE (Finlandia)
Comité de Facilitación del Comercio	Sr. Carlos GUEVARA (Ecuador)
Comité de MIC	Sr. Po-Feng HUANG (Taipei Chino)
Comité de Participantes sobre la Expansión del Comercio de Productos de Tecnología de la Información	Sr. Don SPEDDING (Australia)
Grupo de Trabajo sobre las Empresas Comerciales del Estado	Sra. Laura Ulda CALLIGARO (Italia)

3 CUESTIONES RELATIVAS AL ACCESO A LOS MERCADOS

3.1 Solicitudes colectivas de exención relativas a la introducción de los cambios del Sistema Armonizado de 2002, 2007, 2012, 2017 y 2022

3.1. En su reunión de 30 de noviembre, el Consejo examinó cuatro solicitudes de prórroga de las exenciones colectivas relacionadas con la introducción de los cambios del Sistema Armonizado de 2002, 2007, 2012, 2017 y 2022 en las Listas de concesiones de la OMC. El Consejo aprobó las solicitudes de prórroga de las exenciones y recomendó que los proyectos de Decisión contenidos en los documentos [G/C/W/831](#), [G/C/W/832](#), [G/C/W/833](#), [G/C/W/834](#) y [G/C/W/835/Rev.1](#) se remitieran al Consejo General para su adopción.

4 NOTIFICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES REGIONALES

4.1. En las reuniones de los días 3 de abril, 7 de julio y 30 de noviembre se informó al Consejo de las siguientes notificaciones de acuerdos comerciales regionales:

- Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), mercancías - Entrada en vigor para Chile ([WT/REG395/N/4](#))
- Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), mercancías - Entrada en vigor para Malasia ([WT/REG395/N/3](#))
- Acuerdo de Libre Comercio entre Islandia, Liechtenstein y Noruega, y el Reino Unido, mercancías - Entrada en vigor para Islandia ([WT/REG459/N/2](#))
- Acuerdo de Libre Comercio entre el Reino Unido, Noruega e Islandia, mercancías ([WT/REG430/N/2](#)) - Notificación de terminación
- Acuerdo de Libre Comercio entre Türkiye y el Reino de Dinamarca, mercancías ([WT/REG466/N/1](#))
- Acuerdo de Libre Comercio entre Islandia, Liechtenstein y Noruega, y el Reino Unido, mercancías ([WT/REG459/N/1/Add.1](#)) - Cambios en el acuerdo existente
- Tratado de Libre Comercio entre El Salvador, Honduras y el Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu - Notificación de suspensión entre El Salvador y el Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu, mercancías ([WT/REG283/N/2](#))
- Acuerdo de Libre Comercio entre Colombia e Israel, mercancías ([WT/REG468/N/1](#))
- Acuerdo de Libre Comercio entre Islandia, Liechtenstein y Noruega, y el Reino Unido, mercancías ([WT/REG459/N/2/Add.1](#)) - Cambios en el acuerdo existente

- Acuerdo de Cooperación Económica y Comercial entre la India y Australia, mercancías ([WT/REG473/N/1](#))
- Acuerdo de Libre Comercio entre el Reino Unido y Nueva Zelanda, mercancías ([WT/REG472/N/1](#))
- Acuerdo de Libre Comercio entre el Reino Unido y Australia, mercancías ([WT/REG471/N/1](#))
- Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Corea y Camboya, mercancías ([WT/REG470/N/1](#))
- Acuerdo de Asociación Económica Amplia entre Indonesia y la República de Corea, mercancías ([WT/REG469/N/1](#))
- Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), mercancías - Entrada en vigor para Brunei Darussalam ([WT/REG395/N/5](#))
- Acuerdo de Libre Comercio entre Türkiye y Georgia, mercancías ([WT/REG261/N/1/Add.1](#)) - Cambios en el acuerdo existente
- Acuerdo relativo al establecimiento de una Zona Económica Común, mercancías - Notificación de retirada de Ucrania del Acuerdo (WT/[REG254/N/2](#))
- Acuerdo de Libre Comercio entre Ucrania y Macedonia del Norte, mercancías - Cambios en el acuerdo existente ([WT/REG248/N/1/Add.1](#))
- Acuerdo de Libre Comercio entre Türkiye y Montenegro, mercancías - Cambios en el acuerdo existente ([WT/REG282/N/1/Add.1](#))
- Tratado de Libre Comercio entre El Salvador, Honduras y el Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu, mercancías - Notificación de suspensión entre El Salvador y el Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu, ([WT/REG283/N/3](#))

5 SITUACIÓN DE LAS NOTIFICACIONES PREVISTAS EN LAS DISPOSICIONES DE LOS ACUERDOS COMPRENDIDOS EN EL ANEXO 1A DEL ACUERDO SOBRE LA OMC (G/L/223/REV.30)

5.1. En su reunión de 3 de abril, el Consejo tomó nota del documento [G/L/223/Rev.30](#), por el que se informa a los Miembros de la situación de las notificaciones previstas en las disposiciones de los Acuerdos comprendidos en el Anexo 1A del Acuerdo sobre la OMC. Además, el Presidente señaló a la atención de los Miembros el Portal de Notificaciones en línea (<https://notifications.wto.org/es>), que tenía por objeto consolidar, en un sistema único, toda la información general relativa a las notificaciones y la información relativa a los acuerdos sobre el comercio de mercancías, resumidos y presentados siguiendo el modelo de la serie de documentos [G/L/223/*](#).

6 FALTA DE RESPUESTA DE LOS MIEMBROS A PREGUNTAS FORMULADAS POR OTROS MIEMBROS Y FALTA DE NOTIFICACIÓN POR LOS MIEMBROS DE ELEMENTOS DE CONFORMIDAD CON ALGUNOS ACUERDOS - SOLICITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS

6.1. En las reuniones de los días 3 de abril, 6 de julio y 30 de noviembre, los Estados Unidos solicitaron la inclusión de dos nuevos puntos del orden del día, que incluían anexos con listas de los Miembros que tenían preguntas pendientes en los órganos subsidiarios del CCM y que no habían notificado elementos de conformidad con algunos Acuerdos de la OMC.¹¹ Los Estados Unidos recordaron a los Miembros que debían cumplir sus obligaciones en materia de transparencia y alentaron a los Miembros que necesitaran asistencia y orientación a que se pusieran en contacto con

¹¹ Documento [WTO/AIR/CTG/24/Rev.1](#), anexos 1 y 2; documento [WTO/AIR/CTG/25/Rev.1](#), anexos 1 y 2; y documento [WTO/AIR/CTG/26/Rev.1](#), anexos 1 y 2.

la Secretaría o con otros Miembros. El Consejo tomó nota de las declaraciones formuladas por los diversos Miembros que hicieron uso de la palabra.

7 MEDIDAS PARA OTORGAR A LOS PMA QUE HAYAN DEJADO DE PERTENECER A ESTA CATEGORÍA DE PAÍSES, Y CUYO PNB SEA INFERIOR A USD 1.000, LAS VENTAJAS PREVISTAS EN EL PÁRRAFO B) DEL ANEXO VII DEL ACUERDO SOBRE SUBVENCIONES Y MEDIDAS COMPENSATORIAS ([WT/GC/W/752](#))

7.1. En su reunión de 6 de julio, el Consejo tomó nota de las declaraciones formuladas por Bangladesh, en nombre del Grupo de PMA, y respaldadas por Nepal, en las que se pedía nuevamente a los Miembros que examinaran la propuesta de permitir a los PMA Miembros que hubieran dejado de pertenecer a esta categoría beneficiarse de la excepción prevista en el artículo 27.2 a) del Acuerdo SMC en favor de los Miembros en desarrollo enumerados en el párrafo b) del Anexo VII; también aclaró que la propuesta sobre la graduación que el Grupo de PMA había presentado al Consejo General figuraba en el documento [WT/GC/W/807/Rev.2](#), y que el punto específico sobre el Acuerdo SMC incluido en la propuesta sobre la graduación de los PMA dependería de la decisión que adoptara el CCM. Los Estados Unidos señalaron lagunas de información e indicaron que seguían estando disponibles para colaborar con el Grupo de PMA, al igual que la Unión Europea.

7.2. En su reunión de 30 de noviembre, el Consejo tomó nota de las declaraciones formuladas por Djibouti, en nombre del Grupo de PMA, y respaldadas por Bangladesh y Nepal, en las que se pedía nuevamente a los Miembros que examinaran la propuesta de permitir a los PMA Miembros que hubieran dejado de pertenecer a esta categoría beneficiarse de la excepción prevista en el artículo 27.2 a) del Acuerdo SMC en favor de los Miembros en desarrollo enumerados en el párrafo b) del Anexo VII. Los Estados Unidos reiteraron que seguían existiendo lagunas en la información necesaria para examinar esta propuesta. La Unión Europea señaló que seguía estando disponible para colaborar con el Grupo de PMA a fin de estudiar una solución en este contexto.

8 PRINCIPIOS RECTORES PARA LA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE MEDIDAS AMBIENTALES RELACIONADAS CON EL COMERCIO - COMUNICACIÓN DEL GRUPO AFRICANO ([G/C/W/830](#))

8.1. En su reunión de 30 de noviembre, el Consejo tomó nota de la comunicación del Grupo Africano sobre los principios rectores para la elaboración y aplicación de medidas ambientales relacionadas con el comercio, que figura en el documento [G/C/W/830](#). Hablando en nombre del Grupo de PMA, Djibouti señaló que en el documento se establecían principios importantes que deberían reconocerse en la OMC a fin de garantizar que los esfuerzos encaminados a aplicar medidas en favor del comercio y el medio ambiente no tengan consecuencias perjudiciales, en particular para los PMA y los países en desarrollo. Varios Miembros agradecieron al Grupo Africano su comunicación y expresaron su interés en proseguir el diálogo sobre las políticas ambientales relacionadas con el comercio. Otros Miembros, si bien reconocieron la importancia de aumentar la transparencia y el diálogo sobre las políticas ambientales relacionadas con el comercio, opinaron que en la OMC no se necesitaban principios prescriptivos para la participación, y observaron que los principios a que se hacía referencia en el documento del Grupo Africano pertenecían a regímenes jurídicos diferentes y no se aplicaban necesariamente a todas las políticas ambientales que se estaban aplicando.

9 REUNIÓN DE MINISTROS DE COMERCIO E INVERSIONES DEL G20 - INFORMACIÓN ACTUALIZADA INCLUIDO SOBRE EL LLAMAMIENTO A LA ACCIÓN DE JAIPUR EN FAVOR DE LAS MIPYMES – SOLICITUD DE LA INDIA

9.1. En su reunión de 30 de noviembre, el Consejo tomó nota de la información actualizada presentada por la India en relación con la Reunión de Ministros de Comercio e Inversiones del G-20 celebrada en agosto de 2023, que había dado lugar a una Declaración Ministerial que incluía el Llamamiento a la Acción de Jaipur para mejorar el acceso de las mipymes a la información. En los documentos de sala [RD/MA/120](#) y [RD/MA/121](#) se presentó más información sobre estos resultados y sobre cómo podrían ser pertinentes para los trabajos en curso de la OMC. Los Estados Unidos, la Unión Europea y Suiza subrayaron la importancia de este tema y la labor que estaban llevando a cabo al respecto, y expresaron su interés y su apoyo a la aplicación del Llamamiento a la Acción de Jaipur y a la labor en curso del CCI en esta esfera, junto con la UNCTAD y la OMC.

10 ADHESIÓN DE LA REPÚBLICA DE ARMENIA Y LA REPÚBLICA KIRGUISA A LA UNIÓN ECONÓMICA EUROASIÁTICA (UEEA): PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO XXVIII.3 DEL GATT DE 1994

10.1 Adhesión de la República de Armenia a la Unión Económica Euroasiática: procedimiento previsto en el artículo XXVIII.3 del GATT de 1994 – Comunicación de Armenia ([G/L/1110/Add.9](#))

10.1. En su reunión de 30 de noviembre, el Consejo tomó nota de la información proporcionada por Armenia en relación con las renegociaciones entabladas de conformidad con el artículo XXVIII.3 del GATT de 1994 a raíz de su adhesión a la Unión Económica Euroasiática (UEEA) y examinó la prórroga del plazo previsto en el documento [G/L/1110/Add.9](#). El Consejo tomó nota de la declaración formulada por Armenia y aprobó la prórroga solicitada hasta el 2 de enero de 2025.

10.2 Adhesión de la República Kirguisa a la Unión Económica Euroasiática: procedimiento previsto en el artículo XXVIII.3 del GATT de 1994 - Comunicación de la República Kirguisa ([G/L/1137/Add.8](#))

10.2. En su reunión de 30 de noviembre, el Consejo tomó nota de la información proporcionada por la República Kirguisa en relación con las renegociaciones entabladas de conformidad con el artículo XXVIII.3 del GATT de 1994 a raíz de su adhesión a la Unión Económica Euroasiática (UEEA) y examinó la prórroga del plazo previsto en el documento [G/L/1137/Add.8](#). El Consejo tomó nota de la declaración formulada por la República Kirguisa y aprobó la prórroga solicitada hasta el 12 de febrero de 2025.

11 PREOCUPACIONES COMERCIALES

11.1. En la reunión de 3 de abril se señalaron a la atención del Consejo 41 preocupaciones comerciales (véase el anexo 1), entre ellas las 4 nuevas preocupaciones comerciales siguientes:

- i. Estados Unidos, Japón, Países Bajos - Acuerdo Estados Unidos-Japón-Países Bajos sobre restricciones a la exportación de microplaquetas - Solicitud de China;
- ii. Estados Unidos - Aranceles en virtud del artículo 301 sobre determinados productos procedentes de China - Solicitud de China;
- iii. Estados Unidos - Medidas que perturban y restringen el comercio en aras de la seguridad nacional - Solicitud de China; y
- iv. India - Aplicación de la política de evaluación de la conformidad mediante órdenes de control de la calidad en diversos sectores - Solicitud del Canadá y la Unión Europea.

11.2. En la reunión de 6 de julio se señalaron a la atención del Consejo 37 preocupaciones comerciales, todas ellas planteadas anteriormente. En el anexo 2 figura la lista completa de las preocupaciones comerciales examinadas en la reunión del CCM celebrada el 6 de julio.

11.3. En la reunión de 30 de noviembre se señalaron a la atención del Consejo 44 preocupaciones comerciales (véase el anexo 3), entre ellas las 8 nuevas preocupaciones comerciales siguientes:

- i. India – Medidas para el trámite de licencias de importación de ordenadores, tabletas y otros productos electrónicos – Solicitud de China;
- ii. Unión Europea – Investigación en materia de subvenciones sobre las importaciones de vehículos eléctricos de batería procedentes de China – Solicitud de China;
- iii. India – Orden de control de la calidad de sustancias químicas y petroquímicas – Solicitud de Tailandia;
- iv. Francia – Programa revisado de subvenciones a vehículos eléctricos – Solicitud de la República de Corea;

- v. Perú – Trato fiscal otorgado al pisco – Solicitud del Reino Unido;
- vi. China; Hong Kong, China; Macao, China; y la Federación de Rusia – Restricción sobre las importaciones de productos acuáticos procedentes del Japón tras la descarga en el mar del agua tratada mediante el ALPS – Solicitud del Japón;
- vii. India – Importación de fibras discontinuas de viscosa – Solicitud de Indonesia; y
- viii. Unión Europea – Antidumping sobre los ácidos grasos – Solicitud de Indonesia

12 CUESTIONES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DIMANANTES DE LA CM12: FUNCIONAMIENTO DEL CCM Y SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS Y RESPUESTA DE LA OMC A LA PANDEMIA

12.1. El CCM ha celebrado cinco reuniones informales para examinar las cuestiones relativas a la aplicación dimanantes de la CM12: 31 de enero de 2023 ([ICN/CTG/7](#), [ICN/CTG/7/Add.1](#) y [JOB/CTG/20](#)); 27 de febrero de 2023 ([ICN/CTG/8](#), [ICN/CTG/8/Suppl.1](#) y [JOB/CTG/23](#)); 31 de marzo de 2023 ([ICN/CTG/9](#), [ICN/CTG/9/Add.1](#), [ICN/CTG/9/Suppl.1](#) y [JOB/CTG/27](#)); 31 de mayo de 2023 ([ICN/CTG/10](#), [ICN/CTG/10/Suppl.1](#) y [JOB/CTG/28](#)); y 19 de septiembre de 2023 ([ICN/CTG/12](#), [ICN/CTG/12/Suppl.1](#) y [JOB/CTG/37](#)).

12.2. En las reuniones formales celebradas los días 3 de abril, 6 de julio y 30 de noviembre, el Presidente informó sobre la labor realizada en esta esfera.¹²

12.3. Por lo que se refiere al **funcionamiento del CCM y sus órganos subsidiarios**, el CCM acordó aplicar 27 cambios con miras a mejorar su funcionamiento, incluidos los 13 adoptados mediante decisiones formales¹³ y 14 casos en los que la Secretaría introdujo cambios en la forma en que apoya la labor del Consejo a raíz de los debates mantenidos con los Miembros. Los 14 órganos subsidiarios del CCM presentaron informes por escrito en los que se resumían sus debates y se describían las mejoras realizadas desde la conclusión de la CM12. Estos informes se han recopilado y refundido en un proyecto de informe completo sobre el ámbito de las mercancías en general, que figura en el documento [JOB/CTG/39/Rev.3](#). En su reunión formal del 30 de noviembre, el Consejo examinó el proyecto de informe y acordó transmitirlo al Consejo General para que lo examinase en su reunión de diciembre. La versión adoptada del informe se distribuyó en el documento [G/L/1523](#).

12.4. Por lo que atañe a la **respuesta de la OMC a la pandemia de COVID-19**, la Secretaría preparó un proyecto de informe, que figura en el documento [JOB/CTG/35](#), a petición del Presidente del Consejo del Comercio de Mercancías tras la reunión informal del Consejo celebrada el 31 de mayo de 2023¹⁴, y siguió el modelo propuesto en el documento [RD/CTG/20](#). El Presidente del CCM también transmitió esos debates a los Presidentes de los 14 órganos subsidiarios del CCM y los invitó a una reunión que se celebró el 30 de junio de 2023, en la que explicó la situación actual de los trabajos y realizó tareas de coordinación sobre la mejor manera de hacerlos avanzar.¹⁵

¹² Véanse las actas de las reuniones del CCM en los documentos [G/C/M/145](#) sección 7; [G/C/M/146](#) sección 4; y [G/C/M/147](#) (por distribuir).

¹³ i) Prever una prórroga de 15 días naturales para solicitar la inclusión de un punto del orden del día; ii) separar las preocupaciones comerciales en el orden del día en nuevas y planteadas anteriormente; iii) incluir las preocupaciones comerciales del CCM en la Base de Datos sobre Preocupaciones Comerciales; iv) introducir la plataforma eAgenda con carácter experimental; v) preparar un orden del día anotado para la reunión del 30 de noviembre; vi) opción por defecto para las declaraciones en la plataforma eAgenda; vii) disponibilidad en línea de todos los documentos en los tres idiomas de la OMC para su examen durante una reunión; viii) impulsar la disponibilidad en línea de las exposiciones en los tres idiomas de la OMC para su examen durante una reunión; y ix) sesión de carácter general sobre las herramientas digitales de la OMC. En la reunión formal del 30 de noviembre, el Consejo acordó nuevas mejoras en relación con i) la información relativa a las reuniones informales; ii) la nota de seguimiento de la Presidencia sobre las medidas adoptadas después de las reuniones formales; iii) el centro de información del CCM; y iv) el formato y el contenido del aviso de convocatoria (aerograma). Véanse los documentos [G/C/M/145](#) sección 7, [JOB/CTG/27](#) y [JOB/CTG/28](#); [G/L/1481](#); [G/C/M/146](#) sección 4; [JOB/CTG/38](#); [G/L/1490](#), [GL/1522](#) y [G/C/M/147](#) (por distribuir).

¹⁴ Documentos [JOB/CTG/33](#) y [JOB/CTG/37](#).

¹⁵ Véase el documento [JOB/CTG/33](#).

12.5. Tras los debates mantenidos en la reunión informal del 19 de septiembre de 2023 y las observaciones de los Miembros, se distribuyó una segunda revisión con la signaturas [JOB/CTG/35/Rev.2](#) y [JOB/CTG/35/Rev.2/Add.1](#). En su reunión formal de 30 de noviembre, el Consejo examinó el informe y acordó transmitirlo al Consejo General para que lo examinase en su reunión de diciembre. La versión adoptada del informe se distribuyó en el documento [G/L/1521](#).

13 EXAMEN DE LOS INFORMES ANUALES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DEL CONSEJO DEL COMERCIO DE MERCANCIAS

13.1. En su reunión de 30 de noviembre, el Consejo tomó nota de los informes anuales de sus órganos subsidiarios.

Órgano subsidiario del CCM	Informe (signatura del documento)
Comité de Agricultura	G/L/1520
Comité de Prácticas Antidumping	G/L/1501
Comité de Valoración en Aduana	G/L/1516
Comité de Licencias de Importación	G/L/1512
Comité de Acceso a los Mercados	G/L/1507
Comité de Normas de Origen	G/L/1499
Comité de Salvaguardias	G/L/1503
Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias	G/L/1519
Comité de Subvenciones y Medidas Compensatorias	G/L/1506
Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio	G/L/1518
Comité de Facilitación del Comercio	G/L/1514
Comité de Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio	G/L/1492
Comité de Participantes sobre la Expansión del Comercio de Productos de Tecnología de la Información	G/L/1510
Inspección Previa a la Expedición - Entidad Independiente	G/L/1517
Grupo de Trabajo sobre las Empresas Comerciales del Estado	G/L/1496

ANEXO 1

**LISTA DE LAS PREOCUPACIONES COMERCIALES EXAMINADAS EN LA REUNIÓN
DEL CCM CELEBRADA LOS DÍAS 3 Y 4 DE ABRIL DE 2023
(POR ORDEN ALFABÉTICO)**

Nº	Punto del orden del día	Preocupación comercial	Miembro(s) que plantea(n) la preocupación	Otro(s) Miembro(s) que ha(n) intervenido
1	18	Australia - Prohibición discriminatoria de acceso a los mercados aplicada al equipo 5G - Solicitud de China	China	
2	31	Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón, Nueva Zelanda, Reino Unido, Suiza y Unión Europea - Medidas unilaterales restrictivas del comercio - Solicitud de la Federación de Rusia	Federación de Rusia	Corea, República de; Noruega; Ucrania; Venezuela, República Bolivariana de
3	40	China - Aplicación de medidas que perturban y restringen el comercio - Solicitud de Australia	Australia	Canadá; Estados Unidos; Japón; Nueva Zelanda; Reino Unido; Taipei Chino; Unión Europea
4	41	China - Ley de Control de las Exportaciones - Solicitud del Japón	Japón	Australia; Reino Unido; Unión Europea
5	33	China - Medidas administrativas para el registro de los fabricantes extranjeros de alimentos importados - Solicitud de Australia y los Estados Unidos	Australia; Estados Unidos	Canadá; Corea, República de; Japón; Reino Unido; Taipei Chino; Unión Europea
6	42	China - Proyecto de norma nacional recomendada de China para los equipos de oficina - Solicitud del Japón	Japón	Unión Europea
7	43	China - Proyecto de revisión de la Ley de Contratación Pública de China - Solicitud del Japón	Japón	
8	25	China - Reglamento sobre la Supervisión y la Administración de los Cosméticos (CSAR) - Solicitud de Australia, los Estados Unidos, el Japón y la Unión Europea	Australia; Estados Unidos; Japón; Unión Europea	
9	34	China - Transparencia de las subvenciones y obligaciones de China en materia de publicación y servicios de información en virtud de su Protocolo de Adhesión - Solicitud de Australia, el Canadá, los Estados Unidos, el Japón, el Reino Unido y la Unión Europea	Australia; Canadá; Estados Unidos; Japón; Reino Unido; Unión Europea	Nueva Zelanda
10	35	Egipto - Medida relativa a la certificación halal, basada en la Norma de Egipto ES 4249/2014 sobre las Prescripciones Generales para los Alimentos Halal de conformidad con la Sharía Islámica - Solicitud del Canadá y los Estados Unidos	Canadá; Estados Unidos	Nueva Zelanda; Paraguay; Reino Unido; Unión Europea
11	47	Egipto - Utilización obligatoria de una carta de crédito como condición de pago para las importaciones - Solicitud de la Unión Europea	Unión Europea	Noruega
12	24	Estados Unidos - Aranceles en virtud del artículo 301 sobre determinados productos procedentes de China - Solicitud de China	China	
13	44	Estados Unidos - Disposiciones discriminatorias sobre el acero y/o el aluminio - Solicitud de China	China	Türkiye
14	16	Estados Unidos - Diversas medidas de política desestabilizadoras para la cadena industrial y la cadena de suministro mundiales de semiconductores - Solicitud de China	China	
15	15	Estados Unidos - Medidas en materia de subvenciones discriminatorias y causantes de distorsión del comercio en virtud de la Ley de Reducción de la Inflación de 2022 - Solicitud de China	China	Federación de Rusia; Suiza
16	45	Estados Unidos - Medidas que perturban y restringen el comercio en aras de la seguridad nacional - Solicitud de China	China	
17	29	Estados Unidos - Restricciones a la importación de manzanas y peras - Solicitud de la Unión Europea	Unión Europea	
18	23	Estados Unidos, Japón, Países Bajos - Acuerdo sobre restricciones a la exportación de microplaquetas - Solicitud de China	China	
19	46	India - Aplicación de la política de evaluación de la conformidad mediante órdenes de control de la calidad en diversos sectores - Solicitud del Canadá y la Unión Europea	Canadá; Unión Europea	Japón; Reino Unido

Nº	Punto del orden del día	Preocupación comercial	Miembro(s) que plantea(n) la preocupación	Otro(s) Miembro(s) que ha(n) intervenido
20	36	India - Orden relativa al requisito de acompañar de un certificado de origen no modificado genéticamente y de ausencia de elementos modificados genéticamente los envíos de alimentos importados - Solicitud de los Estados Unidos	Estados Unidos	Argentina; Canadá; Japón; Paraguay; Uruguay
21	12	India - Política de importación de neumáticos - Solicitud del Canadá; Indonesia; Tailandia; el Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu; y la Unión Europea	Canadá; Indonesia; Tailandia; Taipei Chino; Unión Europea	Tailandia
22	13	India - Restricción a la importación de acondicionadores de aire - Solicitud del Japón y Tailandia	Japón; Tailandia	Corea, República de
23	28	India - Restricciones sobre las importaciones de determinadas legumbres - Solicitud de Australia, el Canadá, los Estados Unidos y la Unión Europea	Australia; Canadá; Estados Unidos; Unión Europea	Argentina
24	26	Indonesia - Mecanismo de Balance de los Productos Básicos - Solicitud de la Unión Europea	Unión Europea	Corea, República de; Estados Unidos; Japón; Suiza
25	27	Indonesia - Políticas y prácticas que restringen las importaciones y las exportaciones - Solicitud del Japón, Nueva Zelanda y la Unión Europea	Japón; Nueva Zelanda; Unión Europea	Canadá; Estados Unidos; India; Suiza
26	37	México - Procedimiento para la evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-223-SCFI/SAGARPA-2018, "Queso - Denominación, especificaciones, información comercial y métodos de prueba", publicada el 31 de enero de 2019 - Solicitud de los Estados Unidos	Estados Unidos	Nueva Zelanda
27	14	Nepal - Prohibición a las importaciones de bebidas energéticas - Solicitud de Tailandia	Tailandia	Canadá; Estados Unidos; India; Suiza
28	30	Pakistán - Restricciones a la importación y trato discriminatorio de los productos alimenticios y bienes de consumo - Solicitud de la Unión Europea	Unión Europea	
29	38	Panamá - Prescripciones relativas a la vida útil poscosecha y la germinación de cebollas y patatas - Solicitud del Canadá y los Estados Unidos	Canadá; Estados Unidos	
30	39	Reino de la Arabia Saudita, Reino de Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Estado de Kuwait, Omán y Qatar - Impuesto selectivo a la importación de determinados productos - Solicitud de los Estados Unidos y Suiza	Estados Unidos; Suiza	Unión Europea
31	22	Reino Unido - Ley de Medio Ambiente del Reino Unido: Productos básicos que entrañan un riesgo para los bosques - Solicitud de Indonesia	Indonesia	
32	10	Reino Unido - Proyecto de Lista sobre mercancías y propuesta de compromisos sobre contingentes arancelarios del Reino Unido: preocupaciones sistémicas - Solicitud del Uruguay	Uruguay	
33	8	Unión Europea - Aplicación de obstáculos no arancelarios sobre los productos agrícolas - Solicitud de Australia, el Brasil, el Canadá, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, los Estados Unidos, Guatemala, Panamá, el Paraguay, el Perú, la República Dominicana y el Uruguay (G/C/W/767/Rev.1)	Australia; Brasil; Canadá; Colombia; Costa Rica; Ecuador; Estados Unidos; Guatemala; Panamá; Paraguay; Perú; República Dominicana; Uruguay	India; Japón
34	21	Unión Europea - El Pacto Verde Europeo - Solicitud de la Federación de Rusia	Federación de Rusia	
35	19	Unión Europea - Mecanismo de ajuste en frontera de las emisiones de carbono- Solicitud de China, la Federación de Rusia e Indonesia	China; Federación de Rusia; Indonesia	Brasil; Corea, República de; Egipto; India; Japón; Kazajstán; Paraguay; Tailandia; Türkiye
36	20	Unión Europea - Productos libres de deforestación - Solicitud de la Federación de Rusia e Indonesia	Federación de Rusia; Indonesia	Brasil; Paraguay; Türkiye
37	17	Unión Europea - Prohibición discriminatoria de acceso a los mercados aplicada por Suecia al equipo 5G - Solicitud de China	China	
38	9	Unión Europea - Propuesta de modificación de los compromisos sobre contingentes arancelarios: preocupaciones sistémicas - Solicitud del Uruguay	Uruguay	Brasil; Paraguay

Nº	Punto del orden del día	Preocupación comercial	Miembro(s) que plantea(n) la preocupación	Otro(s) Miembro(s) que ha(n) intervenido
39	32	Unión Europea - Proyecto de Reglamento de la Comisión por el que se modifican los anexos II y V del Reglamento (CE) Nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de clotianidina y tiametoxam en determinados productos - Solicitud de los Estados Unidos	Estados Unidos	Argentina; Brasil; Colombia; Ecuador; Guatemala; India; Japón; Nueva Zelandia; Paraguay; Uruguay
40	11	Unión Europea - Regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios - Registro de determinados términos relativos al queso como indicaciones geográficas - Solicitud de Nueva Zelandia y el Uruguay	Nueva Zelandia; Uruguay	
41	48	Unión Europea - Reglamento (UE) 2017/2321 y Reglamento (UE) 2018/825 - Solicitud de la Federación de Rusia	Federación de Rusia	

ANEXO 2

**LISTA DE LAS PREOCUPACIONES COMERCIALES EXAMINADAS EN LA REUNIÓN
DEL CCM CELEBRADA LOS DÍAS 6 Y 7 DE JULIO DE 2023
(POR ORDEN ALFABÉTICO)**

Nº	Punto del orden del día	Preocupación comercial	Miembro(s) que plantea(n) la preocupación	Otro(s) Miembro(s) que ha(n) intervenido
		A. NUEVAS PREOCUPACIONES COMERCIALES		
		Ninguna		
		B. PREOCUPACIONES COMERCIALES PLANTEADAS ANTERIORMENTE		
1	23	Australia - Prohibición discriminatoria de acceso a los mercados aplicada al equipo 5G - Solicitud de China	China	
2	44	Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón, Nueva Zelandia, Reino Unido, Suiza y Unión Europea - Medidas unilaterales restrictivas del comercio - Solicitud de la Federación de Rusia	Federación de Rusia	Corea, República de; Moldova, República de; Noruega; Ucrania
3	9	China - Aplicación de medidas que perturban y restringen el comercio - Solicitud de Australia	Australia	Canadá; Estados Unidos; Japón; Nueva Zelandia; Reino Unido; Taipei Chino; Unión Europea
4	11	China - Medidas administrativas para el registro de los fabricantes extranjeros de alimentos importados - Solicitud de Australia, los Estados Unidos y la Unión Europea	Australia; Estados Unidos; Unión Europea	Canadá; Corea, República de; Japón; Reino Unido; Taipei Chino
5	32	China - Proyecto de la nueva Ley de Control de las Exportaciones - Solicitud del Japón y la Unión Europea	Japón; Unión Europea	Australia; Canadá; Corea, República de; Reino Unido; Suiza
6	30	China - Proyecto de norma nacional recomendada de China para los equipos de oficina - Solicitud del Japón	Japón	Filipinas; Unión Europea
7	31	China - Proyecto de revisión de la Ley de Contratación Pública de China - Solicitud del Japón	Japón	
8	12	China - Reglamento sobre la Supervisión y la Administración de los Cosméticos (CSAR) - Solicitud de Australia, los Estados Unidos, el Japón y la Unión Europea	Australia; Estados Unidos; Japón; Unión Europea	Corea, República de; Nueva Zelandia
9	13	China - Transparencia de las subvenciones y obligaciones de China en materia de publicación y servicios de información en virtud de su Protocolo de Adhesión - Solicitud de Australia, el Canadá, los Estados Unidos, el Japón, el Reino Unido y la Unión Europea	Australia; Canadá; Estados Unidos; Japón; Reino Unido; Unión Europea	Nueva Zelandia
10	16	Egipto - Medida relativa a la certificación halal, basada en la Norma de Egipto ES 4249/2014 sobre las Prescripciones Generales para los Alimentos Halal de conformidad con la Sharía Islámica - Solicitud del Canadá, los Estados Unidos y la Unión Europea	Canadá; Estados Unidos; Unión Europea	Nueva Zelandia; Paraguay
11	20	Estados Unidos - Diversas medidas de política desestabilizadoras para la cadena industrial y la cadena de suministro mundiales de semiconductores - Solicitud de China	China	Federación de Rusia
12	19	Estados Unidos - Medidas en materia de subvenciones discriminatorias y causantes de distorsión del comercio en virtud de la Ley de Reducción de la Inflación de 2022 - Solicitud de China	China	Federación de Rusia
13	38	Estados Unidos - Medidas que perturban y restringen el comercio en aras de la seguridad nacional - Solicitud de China	China	
14	28	Estados Unidos - Restricciones a la importación de manzanas y peras - Solicitud de la Unión Europea	Unión Europea	
15	37	Estados Unidos, Japón, Países Bajos - Acuerdo sobre controles de las exportaciones de equipo para la fabricación de semiconductores - Solicitud de China	China	
16	26	India - Aplicación de la política de evaluación de la conformidad mediante órdenes de control de la calidad en diversos sectores - Solicitud del Canadá y la Unión Europea	Canadá; Unión Europea	Japón; Reino Unido

Nº	Punto del orden del día	Preocupación comercial	Miembro(s) que plantea(n) la preocupación	Otro(s) Miembro(s) que ha(n) intervenido
17	14	India - Orden relativa al requisito de acompañar de un certificado de origen no modificado genéticamente y de ausencia de elementos modificados genéticamente los envíos de alimentos importados - Solicitud de los Estados Unidos	Estados Unidos	Argentina; Canadá; Japón; Paraguay; Uruguay
18	25	India - Política de importación de neumáticos - Solicitud del Canadá; Indonesia; Tailandia; el Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu; y la Unión Europea	Canadá; Indonesia; Tailandia; Taipei Chino; Unión Europea	
19	29	India - Restricción a la importación de acondicionadores de aire - Solicitud del Japón y Tailandia	Japón; Tailandia	Corea, República de
20	15	India - Restricciones sobre las importaciones de determinadas legumbres - Solicitud de Australia, el Canadá, los Estados Unidos y la Unión Europea	Australia; Canadá; Estados Unidos; Unión Europea	Argentina
21	36	Indonesia - Mecanismo de Balance de los Productos Básicos - Solicitud del Japón y la Unión Europea	Japón; Unión Europea	Corea, República de; Estados Unidos; Reino Unido; Suiza
22	27	Indonesia - Políticas y prácticas que restringen las importaciones y las exportaciones - Solicitud del Japón, Nueva Zelanda y la Unión Europea	Japón; Nueva Zelanda; Unión Europea	Canadá; Corea, República de; Estados Unidos; Suiza
23	24	México - Procedimiento para la evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-223-SCFI/SAGARPA-2018, "Queso - Denominación, especificaciones, información comercial y métodos de prueba", publicada el 31 de enero de 2019 - Solicitud de los Estados Unidos	Estados Unidos	Nueva Zelanda
24	42	Nepal - Prohibición a las importaciones de bebidas energéticas - Solicitud de Tailandia	Tailandia	
25	17	Panamá - Prescripciones relativas a la vida útil poscosecha y la germinación de cebollas y patatas - Solicitud del Canadá y los Estados Unidos	Canadá; Estados Unidos	
26	18	Reino de la Arabia Saudita, Reino de Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Estado de Kuwait, Omán y Qatar - Impuesto selectivo a la importación de determinados productos - Solicitud de los Estados Unidos, Suiza y la Unión Europea	Estados Unidos; Suiza; Unión Europea	
27	34	Reino Unido - Proyecto de Lista sobre mercancías y propuesta de compromisos sobre contingentes arancelarios del Reino Unido: preocupaciones sistémicas - Solicitud del Uruguay	Uruguay	Paraguay
28	41	Sri Lanka - Prohibición de las importaciones de diversos productos - Solicitud de Tailandia	Tailandia	
29	8	Unión Europea - Aplicación de obstáculos no arancelarios sobre los productos agrícolas - Solicitud de Australia, el Brasil, el Canadá, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, los Estados Unidos, Guatemala, Panamá, el Paraguay, la República Dominicana y el Uruguay (G/C/W/767/Rev.1)	Australia; Brasil; Canadá; Costa Rica; Ecuador; Estados Unidos; Guatemala; Panamá; Paraguay; República Dominicana; Uruguay	Argentina; India; Japón
30	40	Unión Europea - El Pacto Verde Europeo - Solicitud de la Federación de Rusia	Federación de Rusia	Uruguay
31	22	Unión Europea - Mecanismo de ajuste en frontera de las emisiones de carbono- Solicitud del Brasil, China, la Federación de Rusia e Indonesia	Brasil; China; Federación de Rusia; Indonesia	Arabia Saudita, Reino de la; Corea, República de; India; Japón; Kazajstán; Paraguay; Tailandia; Türkiye
32	39	Unión Europea - Productos libres de deforestación - Solicitud del Brasil, la Federación de Rusia e Indonesia	Brasil; Federación de Rusia; Indonesia	Argentina; Ecuador; India; Paraguay; Perú; Türkiye
33	21	Unión Europea - Prohibición discriminatoria de acceso a los mercados aplicada por Suecia al equipo 5G - Solicitud de China	China	
34	10	Unión Europea - Proyecto de Reglamento de la Comisión por el que se modifican los anexos II y V del Reglamento (CE) Nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de clotianidina y tiametoxam en determinados productos - Solicitud de los Estados Unidos	Australia; Brasil; Estados Unidos	Argentina; Costa Rica; Ecuador; India; Japón; Nueva Zelanda; Paraguay; Uruguay

Nº	Punto del orden del día	Preocupación comercial	Miembro(s) que plantea(n) la preocupación	Otro(s) Miembro(s) que ha(n) intervenido
35	35	Unión Europea - Regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios - Registro de determinados términos relativos al queso como indicaciones geográficas - Solicitud de Nueva Zelandia y el Uruguay	Nueva Zelandia; Uruguay	Argentina
36	43	Unión Europea - Reglamento (UE) 2017/2321 y Reglamento (UE) 2018/825 - Solicitud de la Federación de Rusia	Federación de Rusia	
37	33	Unión Europea - Renegociación de los compromisos sobre contingentes arancelarios en respuesta al BREXIT: preocupaciones sistémicas - Solicitud del Uruguay	Uruguay	Paraguay

ANEXO 3

LISTA DE LAS PREOCUPACIONES COMERCIALES EXAMINADAS EN LA REUNIÓN DEL CCM CELEBRADA LOS DÍAS 30 DE NOVIEMBRE Y 1 DE DICIEMBRE DE 2023 (POR ORDEN ALFABÉTICO)

Nº	Punto del orden del día	Preocupación comercial	Miembro(s) que plantea(n) la preocupación	Otro(s) Miembro(s) que ha(n) intervenido
		A. NUEVAS PREOCUPACIONES COMERCIALES		
1	17	China; Hong Kong, China; Macao, China; y la Federación de Rusia – Restricción sobre las importaciones de productos acuáticos procedentes del Japón tras la descarga en el mar del agua tratada mediante el ALPS	Japón	Canadá; Estados Unidos; Reino Unido
2	15	Francia – Programa revisado de subvenciones a vehículos eléctricos	República de Corea	China; Japón
3	18	India – Importación de fibras discontinuas de viscosa	Indonesia	
4	12	India – Medidas para el trámite de licencias de importación de ordenadores, tabletas y otros productos electrónicos	China	Corea, República de; Taipei Chino; Estados Unidos
5	14	India - Orden de control de la calidad de sustancias químicas y petroquímicas	Tailandia	
7	15	Perú – Trato fiscal otorgado al pisco	Reino Unido	Unión Europea
8	19	Unión Europea - Antidumping sobre los ácidos grasos	Indonesia	
9	13	Unión Europea – Investigación en materia de subvenciones sobre las importaciones de vehículos eléctricos de batería procedentes de China	China	
		B. PREOCUPACIONES COMERCIALES PLANTEADAS ANTERIORMENTE		
10	36	Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón, Nueva Zelandia, Reino Unido, Suiza y Unión Europea - Medidas unilaterales restrictivas del comercio contra Rusia (ID 189)	Federación de Rusia	República de Corea; Ucrania
11	47	China – Aplicación de medidas que perturban y restringen el comercio (ID 152)	Australia	Canadá; Estados Unidos; Japón; Nueva Zelandia; Taipei Chino; Reino Unido; Unión Europea
12	52	China – Ley de Control de las Exportaciones y Restricciones al Comercio de Productos Estratégicos (ID 112)	Japón; Unión Europea	Australia; Canadá; Corea, República de; Estados Unidos; Suiza; Reino Unido
13	20	China - Medidas administrativas para el registro de los fabricantes extranjeros de alimentos importados (ID 174)	Australia; Estados Unidos	Canadá; Corea, República de; Japón; Taipei Chino; Unión Europea
14	51	China - Proyecto de norma nacional recomendada de China (GB/T) para los equipos de oficina (Tecnología de seguridad de la información-Especificación de seguridad para los equipos de oficina) (ID 201)	Japón	
15	50	China – Proyecto de revisión de la Ley de Contratación Pública de China (ID 202)	Japón	
16	21	China – Reglamento sobre la Supervisión y la Administración de los Cosméticos (CSAR) (ID 169)	Estados Unidos; Japón; Unión Europea	Corea, República de; Nueva Zelandia
17	34	China – Transparencia de las subvenciones y las obligaciones de China en materia de publicación y servicios de información en virtud de su Protocolo de Adhesión (ID 170)	Australia; Canadá; Estados Unidos; Japón; Reino Unido	Nueva Zelandia; Unión Europea
18	22	Egipto – Prescripciones en materia de certificación Halal aplicables a los productos alimenticios y bebidas importados (ID 191)	Estados Unidos; Unión Europea	Canadá; Nueva Zelandia; Paraguay; Suiza
19	44	Estados Unidos – Aranceles en virtud del artículo 301 sobre determinados productos procedentes de China (ID 117)	China	
20	48	Estados Unidos – Diversas medidas de política desestabilizadoras para la cadena industrial y la cadena de suministro mundiales de semiconductores (ID 195)	China	

Nº	Punto del orden del día	Preocupación comercial	Miembro(s) que plantea(n) la preocupación	Otro(s) Miembro(s) que ha(n) intervenido
21	45	Estados Unidos – Medidas en materia de subvenciones discriminatorias y causantes de distorsión del comercio en virtud de la Ley de Reducción de la Inflación de 2022 (ID 194)	China	
22	49	Estados Unidos – Medidas que perturban y restringen el comercio en aras de la seguridad nacional (ID 205)	China	
23	28	Estados Unidos – Restricciones a la importación de manzanas y peras (ID 146)	Unión Europea	
24	33	Estados Unidos, Japón, Países Bajos - Acuerdo Estados Unidos-Japón-Países Bajos sobre restricciones a la exportación de microplaquetas (ID 204)	China	
25	29	India – Aplicación de la política de evaluación de la conformidad mediante órdenes de control de la calidad en diversos sectores (ID 206)	Canadá; Unión Europea	Japón; Reino Unido
26	23	India – Orden relativa al requisito de acompañar de un certificado de origen no modificado genéticamente y de ausencia de elementos modificados genéticamente los envíos de alimentos importados (ID 175)	Estados Unidos	Argentina; Canadá; Japón; Paraguay; Uruguay
27	37	India – Política de importación de neumáticos (ID 165)	Indonesia; Taipei Chino; Tailandia; Unión Europea	Canadá
28	41	India – Restricciones a la importación de acondicionadores de aire (ID 161)	Japón; Tailandia	Corea, República de
29	27	India – Restricciones sobre las importaciones de determinadas leguminosas (ID 125)	Australia; Canadá; Estados Unidos; Unión Europea	Argentina
30	32	Indonesia – Mecanismo de Balance de los Productos Básicos (ID 173)	Estados Unidos; Japón; Unión Europea	Corea, República de; Reino Unido; Suiza
31	30	Indonesia – Políticas y prácticas que restringen las importaciones y las exportaciones (ID 51)	Japón; Nueva Zelandia; Unión Europea	Canadá; Estados Unidos
32	25	México – Procedimiento para la evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-223-SCFI/SAGARPA-2018, Quesos - Denominación, especificaciones, información comercial y métodos de prueba, publicada el 31 de enero de 2019 (ID 162)	Estados Unidos	Nueva Zelandia
33	42	Nepal – Prohibición de las importaciones de bebidas energéticas (ID 181)	Tailandia	
34	24	Panamá – Prescripciones relativas a la vida útil poscosecha y la germinación de cebollas y patatas (ID 177)	Estados Unidos	Canadá
35	26	Reino de la Arabia Saudita, Reino de Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Estado de Kuwait, Omán y Qatar - Impuesto selectivo a la importación de determinados productos (ID 120)	Estados Unidos; Suiza; Unión Europea	
36	54	Reino Unido – Proyecto de lista sobre mercancías y propuesta de compromisos sobre contingentes arancelarios del Reino Unido: Preocupaciones sistémicas (ID 145)	Uruguay	Paraguay
37	43	Sri Lanka – Prohibición de las importaciones de diversos productos (ID 157)	Tailandia	
38	19	Unión Europea – Aplicación de obstáculos no arancelarios sobre los productos agrícolas (ID 137)	Australia; Canadá; Colombia; Costa Rica; Ecuador; Estados Unidos; Guatemala; Paraguay; República Dominicana; Uruguay	Argentina; Brasil; India; Japón; Panamá
39	40	Unión Europea – El Pacto Verde Europeo (ID 171)	Federación de Rusia	Paraguay
40	38	Unión Europea – Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (ID 148)	China; Federación de Rusia; Indonesia	Brasil; Corea, República de; India; Japón; Paraguay; Reino de la Arabia Saudita; Sudáfrica; Taipei Chino; Türkiye; Uruguay
41	39	Unión Europea – Productos libres de deforestación (ID 203)	Colombia; Federación de Rusia; Indonesia; Paraguay	Argentina; Brasil; Ecuador; Estados Unidos; Guatemala; India; Perú; Sudáfrica; Türkiye
42	53	Unión Europea – Propuesta de modificación de los compromisos sobre contingentes arancelarios: preocupaciones sistémicas (ID 127)	Uruguay	Paraguay

Nº	Punto del orden del día	Preocupación comercial	Miembro(s) que plantea(n) la preocupación	Otro(s) Miembro(s) que ha(n) intervenido
43	31	Unión Europea – Regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios - Registro de determinados términos relativos al queso como indicaciones geográficas (ID 119)	Nueva Zelandia; Uruguay	Argentina
44	46	Unión Europea – Reglamento (UE) 2017/2321 y Reglamento (UE) 2018/825 (ID 144)	Federación de Rusia	
45	35	Unión Europea– Reglamento (UE) Nº 2023/334 de la Comisión en lo que respecta a los límites máximos de residuos de clotianidina y tiametoxam en determinados productos (ID 200)	Australia; Estados Unidos	Argentina; Brasil; Canadá; Ecuador; India; Nueva Zelandia; Paraguay; Uruguay